

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA" CONSTRUCCIONES
Y SERVICIOS MACICEVSA S.A CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 09h00 del 3 de Abril del 2015. En las oficinas de la compañía ubicadas en las Calles García Moreno Y 5 de Junio, en la Ciudad de Portoviejo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía . La Sra. Jesús Magdalena Escobar Terán, Presidente de la empresa y por tanto de la junta, y la Leda. Magdalena Macías Escobar, Gerente General y como tal el secretario de la junta, y el Señor Ing. Lizardo Macías Escobar (accionista), quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

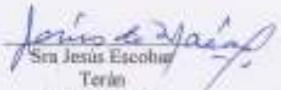
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros según las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías

Luego De Las Deliberaciones Respectivas La Junta General **RESUELVE**

Punto Único.- Aprobar la presentación y publicación de los Estados Financieros elaborados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 11h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Sra. Jesús Escobar
Terán
PRESIDENTE


Leda. Magdalena
Macías Escobar
GERENTE GENERAL


Ing. Lizardo Macías
Escobar
ACCIONISTA